



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CE

0830-CPD-485

En virtud del Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1328/1995, de 28 de julio, por el que se dictan disposiciones para la aplicación de la directiva 89/106/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 21 de diciembre de 1988, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros sobre los productos de construcción, se ha verificado que el producto,

FABRICACIÓN DE ÁRIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN

(Ver anexo)

Fabricado por la empresa:

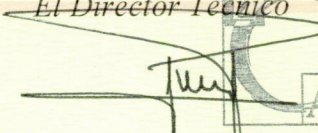
ARTISORRA, S.L.

En sus factorías incluidas en el anexo de este certificado, está sometido por el fabricante a un ensayo inicial de tipo y a un control de producción en fábrica, y que el organismo notificado ECA CERT, Certificación, S.A ha llevado a cabo la inspección inicial de la fábrica y del control de la producción en fábrica, y que realiza el seguimiento periódico, la evaluación y la aprobación del control de producción en fábrica. Este certificado indica que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación de la conformidad descritas en el Anexo ZA de la/s norma/s referenciadas en el anexo de este certificado, y que el producto cumple todos los requisitos exigibles. Este certificado faculta al fabricante para fijar el marcado CE sobre los productos referenciados en el anexo, y será válido salvo anulación o retirada por ECA CERT, Certificación, S.A.

Fecha de entrada en vigor: 08 de octubre de 2008

Fecha de caducidad: 08 de octubre de 2011

El Director Técnico


ECA CERT
C/. Terre, 11-19
08017-BARCELONA

El presente certificado no tiene validez sin su contrato correspondiente